

ACTA PARA DECLARAR DESIERTO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°001-2023-MDP-1
Primera Convocatoria – Procedimiento Electrónico

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL B-5 Y GASOLINA DE 84 OCTANOS) PERIODO 2023

Nomenclatura del tipo de selección	Subasta Inversa electrónica N°001-2023-MDP-1
Descripción del Objeto	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5-GASOLINA DE 84 OCTANO)
Lugar y fecha	Santa rita de castilla,27 de Abr. de 2023

En la fecha indicada, siendo las 09:00 am horas, en la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Parinari, hizo acta el Órgano encargado de la Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección, y contando con el quórum respectivo, se procedió a efectuar la apertura de evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro de la oferta presentada.

El Órgano encargado de las contrataciones verifico que para el presente Proceso de Selección **NO HUBO NINGÚN REGISTRO DE POSTORES** según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
------	----------------	------------	-----------------------	---------------------------------------	--------	-------------	-------------------	---------------------	----------

0 registros encontrados, mostrando 0 registro(s), de 0 a 0. Página 0 / 0.

Por tanto, al **NO EXISTIR NINGUN INSCRITO DE POSTOR Y NINGUNA SOLO OFERTA VALIDA**, El Órgano encargado de la Contrataciones, en uso de sus competencias y de conformidad a lo estipulado en el artículo 29° de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, modificado mediante D.L N° 1341 y D.L N° 1444 en concordancia con lo establecido en el artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF y D.S N° 377-2019-EF, declara el procedimiento de selección **DESIERTO**.

Por tanto, siendo, las 09:45 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto del Procedimiento de Selección, declarándose **DESIERTO**, y suscribiendo el acta por triplicado.


MARCELL JUNIOR BURGA PANAIFO
Organo Encargado de Contrataciones